

limpieza para la Administración de Ayamonte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva», además, deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las trece horas del día 28 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

La acreditación de la solvencia financiera y técnica se efectuará de acuerdo con lo especificado en el apartado quinto del punto 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo para las empresas extranjeras comunitarias, a través de los siguientes medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además, deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 67.800 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—61.659.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, sita en calle Tomás de Ibarra, 36, con un presupuesto máximo de licitación de 31.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábados, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-11/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, para la adjudicación de un contrato de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla» además deberá figurar en nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las diez treinta hora del día 30 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los siguientes grupos III, subgrupo 2, en la categoría B, o acreditación de la suficiente solvencia financiera y técnica para las empresas extranjeras comunitarias, mediante los siguientes medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 620.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación, en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—61.633.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva, sita en el paseo de Santa Fe, 22, con un presupuesto máximo de licitación de 6.800.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábados, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-10/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, para la adjudicación de un contrato de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva», además, deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las trece horas del día 30 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

La acreditación de la solvencia financiera y técnica se efectuará de acuerdo con lo especificado en el apartado quinto del punto 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo para las empresas extranjeras comunitarias, a través de los siguientes medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además, deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 136.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—61.650.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva, sita en el paseo de Santa Fe, 22, con un presupuesto máximo de licitación de 7.738.000 (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia

Estatad de Administración Tributaria, en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábados, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-9/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva», además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las trece treinta hora del día 29 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

La acreditación de la solvencia financiera y técnica se efectuará de acuerdo con lo especificado en el apartado quinto del punto 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo para las empresas extranjeras comunitarias, a través de los siguientes medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 154.760 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación, en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—61.668.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de Canarias por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, en plaza de los Derechos Humanos, 1, 35003 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Teléfono (928) 36 11 22. Telefax: (928) 36 57 49.

2. *Objeto del contrato:* El servicio de seguridad del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas para el año 1996. Expediente: 96350012400-H.

3. *Importe máximo:* 20.000.000 de pesetas.

4. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

5. *Criterios de adjudicación:*

1. Mejor precio.
2. Experiencia en contratos similares.
3. Equipos técnicos, plan de seguridad propuesto y servicio de control de calidad.

6. *Solicitud de documentación:* A la Unidad Regional Económico-Financiera en la dirección indicada en el punto 1.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* Tres sobres cerrados A), B) y C) en la forma indicada en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas, a favor de la Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Canarias.

9. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 2, categoría a.

10. *Modelo de proposición:* Indicado en el pliego como anexo I.

11. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 22 de noviembre de 1995 en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas o en las condiciones indicadas en el pliego.

12. *Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones:* El sobre B) será abierto en acto público en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, a las doce horas del día 30 de noviembre de 1995.

13. *Gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1995, P. D. (Resolución del Presidente de 5 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Delegada especial, Marina Ugarte Megino.—61.632.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de Canarias por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, en plaza de los Derechos Humanos, número 1, 35003 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Teléfono: 928/36 11 22, y telefax: 928/36 57 49.

2. *Objeto del contrato:* El servicio de limpieza de varios edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Santa Cruz de Tenerife para el año 1996. Expediente: 96380013400-F.

3. *Importe máximo:* 36.801.253 pesetas.

4. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

5. *Criterios de adjudicación:*

1. Mejor precio.
2. Experiencia en contratos similares.
3. Equipos técnicos y servicio de control de calidad.

6. *Solicitud de documentación:* A la Unidad Regional Económico-Financiera en la dirección indicada en el punto 1.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* Tres sobres cerrados A), B) y C) en la forma indicada en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fianza provisional:* 736.025 pesetas, a favor de la Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Canarias.

9. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría b. A las empresas extranjeras comunitarias la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Modelo de proposición:* Indicado en el pliego como anexo I.

11. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de las Palmas o en las condiciones indicadas en el pliego.

12. *Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones:* El sobre B) será abierto en acto público en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, a las doce horas del día 5 de diciembre de 1995.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de octubre de 1995.

14. *Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de octubre de 1995.

15. *Gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1995.—El Organismo de contratación, P. D. (Resolución del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 5 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Delegada especial, Marina Ugarte Megino.—61.689.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid por la que se convoca concurso público número 1/1996, para la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 1996.

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de limpieza del edificio de la Delegación Especial, Aduana y Guardería de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, para el ejercicio 1996.

2. *Presupuesto máximo:* 68.477.409 pesetas (IVA incluido).

3. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* En la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, Sección de Adquisiciones, calle Guzmán el Bueno, 139, cuarta planta.

5. *Garantía exigida:* Fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Clasificación de las empresas:* Grupo III, subgrupo 6, categorías B y C.

7. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de ofertas:* Se enviarán en sobres cerrados y lacrados al Registro General de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, hasta las catorce horas del día 24 de noviembre de 1995.

9. *Lugar y fecha de apertura de ofertas:* En el salón de actos de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, a las diez horas del día 4 de diciembre de 1995.

10. *Importe del anuncio:* Será satisfecho totalmente por la empresa adjudicataria.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Delegado especial, adjunto, Iván José Gómez Guzmán.—61.703.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de la renovación de dos unidades enfriadoras de agua en la instalación de climatización del edificio del Instituto Nacional de Estadística, en el paseo de la Castellana, 183, de Madrid.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid, teléfono 583 91 05, telecopiadora: Madrid 583 94 86.